

## CUERPO DE BOMBEROS **METROPOLITANO SUR**

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

## Cuartel General, San Miguel, 04 de junio 2024

COMANDANTE

Conforme a lo dispuesto en el Título III en el Art. 32 N°4 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

## **ORDEN DEL DIA N° 54-2024**

- Por razones del buen servicio nómbrese como Inspector jefe del Departamento de Prevención de Riesgos al Sr. Miguel Farias Cuevas de la Octava Compañía, puesto 16.
- Nómbrese como Ayudante General del Departamento de Prevención de Riesgos al Sr.
  Manuel Elgueta de la Segunda Compañía, puesto 16-A.

Dese cuenta al Honorable Directorio, Consejo Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en <a href="www.cbms.cl">www.cbms.cl</a>, listado de correos electrónicos, Central de Alarmas y Telecomunicaciones.

HUMBERTO ESPINOSA SÁNCHEZ COMANDANTE

**CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR**